

europa press LA VANGUARDIA 5 TELECINCO.es

cuatro el Periódico Bolsamanía

teinteresa.es INVERSIÓN @ finanzas.com SIGLO XXI

## El registro de expertos contables presenta su guía para la valoración de empresas



INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Madrid - Jueves, 14/12/2017 a las 13:19 CET

El Registro de Expertos Contables, que cuenta con más de 3.300 expertos contables, ha presentado la 'Guía del Experto Contable. Valoración de empresas' para que sus profesionales puedan consultar las claves para solucionar la complejidad y la evolución constante de las empresas.

La guía práctica, compuesta por ocho capítulos, está enfocada a la valoración de negocios rentables, en marcha o donde se espera de ellos una gestión continuada y enseña cuáles pueden ser las distintas razones o situaciones para valorar una empresa o negocio y la metodología de la valoración de éstas.

También explica el método del descuento de flujos de caja para entender cómo se valora un negocio y la comparación con múltiplos, ya que, si se suma al descuento de flujos de caja, se

obtendrá una "muy buena comparativa" sobre los resultados sobre esta valoración y, por último, el informe de valoración y sus conclusiones.

Los expertos contables explican que hay que tener en cuenta que la valoración de una empresa o negocio no puede considerarse como un procedimiento estándar que se puede aplicar de igual manera a todas las empresas, dado que existen unos factores específicos en cada caso, tanto objetivos como subjetivos, que requieren la aplicación del juicio profesional por parte del valorador.

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y el Consejo General de Economistas (CGE) crearon este registro en 2015 para reconocer la figura del experto contable en España, ante la demanda de muchos profesionales de dar garantía a los informes de información financiera.